

Rut : 69.072.000-0
 Dirección : Gran Av Jose Miguel Carrera 8585
 Teléfono : 56-02-25586635
 Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
 Unidad de Compra : Educación
 Fecha Envío OC. : 15-10-2014 15:39:13
 Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 2769-344-SE14

SEÑOR (ES)	SILVA LABBE VICTOR ANDRES SOLUCIONES INFORMATICAS	A Sr (a)	Victor Andres Silva Labbe
DIRECCIÓN	SAN RAFAEL PSJ 4 La Cisterna #1050, VILLA LOS JARDINES	FONO	56-2-5112290
RUT	76.204.189-8	FAX	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Insumos computacionales		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	16-10-2014		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Av Jose Miguel Carrera 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	Gran Av Jose Miguel Carrera 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	15 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Nancy del Carmen Torres Barrera	56-02-25586635	colegioantu@cisterna.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
80161602	Servicios de inventariado o recepción de materiale	1 Unidad no definida	cartridge Epson 135, negro		5.815,00	0,00	0,00	5.815
80161602	Servicios de inventariado o recepción de materiale	1 Unidad no definida	toner HP Q 2612 A negro 12 A		43.115,00	0,00	0,00	43.115
80161602	Servicios de inventariado o recepción de materiale	3 Unidad no definida	cartridge Epson 133, yellow, cyan, magenta		6.123,00	0,00	0,00	18.369

Neto	\$ 67.299
Dcto.	\$ 0
Cargos	\$ 0
Subtotal	\$ 67.299
19% IVA	\$ 12.787
Total	\$ 80.086

Orden de Compra Adquisición inferior a 3 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Fuente Financiamiento: Ley SEP

Observaciones:

Colegio Antu- Trinidad Ramirez 0750- La Cisterna- Fono 25586635
 Contacto : Nancy Torres Barrera
 Forma de pago: Cheque contra entrega de factura conforme
 Adquisición mediante Ley SEP

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones
 Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>